



EDUCACIÓN

Dirección General de Recursos Humanos

DRRHH-2021-000193

Santo Domingo, D.N
26 de marzo, 2021.

Señora

Dra. Maritza de la Cruz

Directora de Relaciones Laborales y Sociales.
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su Despacho.

Atención: **Licda. Allen Martínez**

Analista de Relaciones Laborales y Sociales.
Ministerio de Administración Pública MAP.

Distinguida Doctora:

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted con la finalidad de comunicarle, que en atención a lo establecido en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en el indicador No. 9 de Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales, sub-indicador No. 9.2 del subsistema de Relaciones Laborales, la Consultoría Jurídica procedió a designar al señor **Yoerman Sánchez García**, Técnico Abogado portador de la cédula de identidad y Electoral número No. 001-1034593-1, como representante ante la Comisión de Personal de este Ministerio de Educación.

Agradeciendo de antemano sus atenciones.

Muy atentamente,


Dilia Stephany Ubiera Sosa
Directora de Recursos Humanos

DSUS/jv.

Anexo: Carta designación Consultoría Jurídica.





Consultoría Jurídica

Santo Domingo, D. N.,
24 de marzo del 2021.

CJ. No. 778/2021

A la : Licda. Dilia Stephany Ubiera Sosa
Directora General de Recursos Humanos

Atención : Lcdo. William Rodríguez Guilfiones
Director de Relaciones Laborales de
Recursos Humanos

Asunto : Remisión Información.

Anexo : Oficio No. DRRHH-2021-000156, de fecha 08/03/2021

Tenemos a bien informarle de acuerdo a lo indicado en el anexo, hemos procedido a designar al Lic. Yoerman Sánchez García, Técnico Abogado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1034593-1, como representante de esta Consultoría Jurídica ante la Comisión de Personal del Ministerio de Educación, de conformidad con su comunicación de fecha ocho (8) del mes de marzo del año en curso, y dar cumplimiento a lo establecido en el sistema de monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en el indicador 9 de Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales, sub-indicador 9.2 del sub-sistema de Relaciones Laborales.

Con alta estima,


Dr. Gilberto Antonio Sánchez Parra,
Consultor Jurídico
GASP/ng



Dirección de Recursos Humanos MINERD	
RECIBIDO POR	
Firma	<u>Yoerman Sánchez</u>
Fecha	<u>24/03/2021</u>
Hora	<u>3:57 p.m.</u>